

“Prostitución y tango: Una mirada al Buenos Aires de 1920”

ROMANO MOSCOVICH, Victoria Belén / I.E.S. Nro. 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo” - Flacso
victoria.romano.moscovich@gmail.com

» *Palabras claves: prostitución – tango – Buenos Aires - estereotipo*

› **Resumen**

La línea temática de la presente ponencia gira en torno a la relación establecida entre la prostitución y el tango en la década de 1920, tomando como límite la ciudad de Buenos Aires. En los años previos, el tango fue visto por las clases media y alta como un ritmo prostibulario por excelencia, con letras que aludían de forma explícita al sexo, utilizando la grosería como recurso sistemático. Pero ya a comienzo de los años '20 la experiencia tanguera cambió: las formas de nombrar a los genitales, al acto sexual y a la prostituta se diluyeron en una poética que salió del prostíbulo para hacerse público y captar una audiencia más amplia. Pero frente a este cambio tan radical ¿Qué pasó con aquella prostituta, musa obligada de los tangos? El objetivo del presente trabajo es, justamente, responder aquella pregunta.

A través de un trabajo que involucra el estudio de género, el análisis del contexto socio- cultural y la utilización de las letras escritas y cantadas en el período, se buscará hallar una explicación. ¿La prostituta ha desaparecido, o su presencia en dichas letras ha cambiado de forma?

Entonces, veré si se dio o no una relación entre la “prostituta real” y la “prostituta cantada”, analizando su presencia en las calles y su lugar en las letras de tango, para ver si hubo una concordancia entre aquellas mujeres venidas de una Europa pobre y de los arrabales porteños, y el estereotipo que se generó en la poética tanguera.

› **Presentación**

La intención del presente trabajo es analizar la relación establecida entre la figura de la prostituta y el tango en la década de 1920. Me pregunto entonces ¿Qué pasó en los años 20 con aquella prostituta, musa obligada de los tangos? Y además ¿El tango reflejó a la prostituta real, o moldeó un estereotipo que cubriera sus necesidades estilísticas?

La década de 1920 en Buenos Aires, período de fuerte presencia inmigratoria, tuvo como característica en cuanto a lo cultural dos fenómenos relacionados y de gran importancia: por un lado el avance de la educación, con el consiguiente aumento de la población alfabetizada, y por el otro la creciente oferta de actividades y medios culturales como ser el teatro, la prensa, el cine y la radio. Igualmente, para aquel entonces se consideraba a la mujer como un ser “naturalmente doméstico”. Se le enseñaba a leer y escribir, pero se explicaba que la mujer poseía en su naturaleza cualidades que la hacían inferior en cuanto a su desempeño. No fueron pocos los que (aduciendo factores relativos al útero o la menstruación) dijeron que el género femenino se orientaba naturalmente a tareas más emocionales que racionales, lo cual las hacía poco aptas para la política, la abogacía, la medicina o la literatura y el arte erudito. El sentimentalismo, decían, les impedía generar innovaciones en la ciencia y las dejaba por detrás de los varones. La mujer creaba, pero lo hacía a través de su sexo. Le quedaban dos opciones, ser madre y esposa, o ser prostituta. Además, aunque el

hombre acostumbró conocer las relaciones sexuales antes del matrimonio, la mujer de la década de 1920 debió cuidarse en el plano de la moral: ser honrada, soportar y esperar a que su búsqueda de placer fuera a parar a manos de su esposo luego del casamiento. Esos eran los aspectos esenciales que demostraban que una joven era buena, que “valía la pena”. Para sostener esto, desde el plano ideológico, las narraciones sentimentales jugaron un importante papel a la hora de acompañar a la escuela y la enseñanza familiar: historias fáciles de seguir por su lectura sencilla, en formato de folletín generalmente y muy leídas por las jovencitas, presentaron (en palabras de Beatriz Sarlo) un mundo sometido al “imperio de los sentimientos” por encima de las otras pasiones reservadas a los varones (como ser las pasiones políticas, sociales o carnales), y fuertemente ligado al ideal de matrimonio y familia. El ideal de felicidad ofrecido a las mujeres en estas historias se relacionaba con lograr acceder al matrimonio y la familia, hacer feliz al varón esposo (y solo a él), y al mismo tiempo acceder a la estabilidad económica enmarcada en la dependencia, para así poder dedicarse de lleno a reproducirse y criar devotamente a los niños. El mundo social y político no era un espacio para la mujer, porque allí solo encontraría problemas que la alejarían de la verdadera felicidad.¹

Lo que se ve es que en el período se hizo un fuerte hincapié en el modelo de mujer deseable. Pero ¿Por qué marcar tanto la “honradez y decencia” de las señoritas? Porque, evidentemente, algo estaba ocurriendo con las jóvenes y la sexualidad. Mientras se hablaba del amor puro y sincero, del cuidado y resguardo de los cuerpos, Buenos Aires se presentaba como un amplio entramado de prostíbulos, en el cual las mujeres extranjeras se mezclaban con las muchachitas criollas que, dejando de lado su futuro pobre en el conventillo, abrazaron aquel oficio. Si se advertía tanto a las jóvenes, es porque la amenaza del abandono del hogar era un problema real.

Ya para fines del siglo XIX Buenos Aires era conocida como un puerto receptor de mujeres europeas a las que, secuestradas, convencidas o engañadas, se las obligaba a ejercer la prostitución. Además, se reconoció un número no despreciable de prostitutas locales, por lo que Buenos Aires fue moldeando su imagen de ciudad en expansión, lujuriosa y delictiva. Tan así era la situación, que gran parte de las embajadas europeas se mostraron preocupadas por la “trata de blancas” y se dedicaron a alertar a las mujeres sobre los peligros de viajar a nuestro país. Así, ya para 1898 la prostitución, justificada como un “mal necesario”, se nutrió de un marco legal que la legitimara. Se estableció que:

1- Las prostitutas debían inscribirse.

2- Estaban prohibidas las menores de 18 años, así como las menores de 22 que tuvieran padres que pudieran darle una vida honesta.

3- Las prostitutas debían acudir semanalmente al chequeo médico.

4- Para abrir un prostíbulo se necesitaba un permiso municipal, y se lo debía alejar al menos dos cuadras de iglesias, escuelas, teatros, mercados y plazas.

5- Las casas no podían tener signos que las distinguieran de las casas de familia, y allí no se podían vender bebidas ni comidas (Gómez, 2007)

Ahora bien, esas regulaciones fueron violadas sistemáticamente. Este tipo de disposiciones fueron reiteradas a lo largo de toda la década de 1920, lo que muestra cierta ineficacia en cuanto al control (Carretero, 1998). Es que no solo las pupilas y sus madamas encontraron las formas de encubrir las enfermedades venéreas en sus controles, sino que los médicos miraron hacia un costado frente a las formas de cubrir los chancros sifilicos y ulceraciones. Además, las prostitutas que fueron declaradas enfermas muchas veces escaparon del sifilicomio, se mudaron a zonas como La Boca, Barracas o Constitución, y allí consiguieron, de mano de una nueva madama, sus identificaciones y libretas falsas. Todo el plan de los higienistas del siglo pasado, para 1920 no había dado ningún fruto. Y en cuanto a las edades de las jóvenes, alcanzó con tener algún policía amigo para que la niña menor de edad consiguiera una identificación. Eso era necesario sobre todo desde 1921, ya que el recién sancionado artículo 125 del Código Penal contempló que había un delito sexual cuando se incluía a una menor, incluso cuando ella estuviese de acuerdo. Esto representó un problema para los tratantes, que debían para asegurarse cierta cantidad de años redituables.

¹ Lo mencionado aquí ha sido extraído de los trabajos de Beatriz Sarlo: “*Literatura e historia*” y “*El imperio de los sentimientos, Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*”, donde plantea como estos textos producidos para las clases populares propusieron, por un lado, el modelo de “final feliz” relacionado con el amor, y por otro lado legitimaron el statu quo en todos los aspectos de la sociedad de la época, generando lecturas fáciles que no requieren ningún tipo de análisis intelectual, y que no inducen de ningún modo a un cambio de pensamiento, sino más bien todo lo contrario, por ser textos en los cuales el pecado, si se presenta, es al final rechazado.

Queda claro entonces que quienes debieron verificar la puesta en práctica de estas disposiciones fueron comprados o se vieron impedidos de aplicar la ley, por el fuerte entramado entre rufianes, policías, jueces y políticos. Así, aunque a partir de los años veinte se tomaron medidas para perseguir el proxenetismo y la trata de blancas, ambos fueron en aumento, al igual que la cantidad de mujeres sometidas a explotación. La cantidad de prostíbulos legales de Buenos Aires creció exponencialmente durante esos años. La razón del dicho crecimiento se encuentra en la reglamentación planteada en 1919, donde se incluyó una cláusula que le dio la característica a la prostitución de la década: solo podían funcionar prostíbulos que tuvieran una sola prostituta, junto con una madama que acreditara más de 45 años y no ejercer la prostitución. De ahí que en vez de descender el número de prostitutas, creció el número de prostíbulos. Por cada mujer del oficio hubo, en la década del 20, un espacio para su trabajo, y por ende una madama y un hombre dispuesto a vivir de las ganancias de su mujer. Los grandes lupanares que tuvieron tanto éxito en la década anterior cerraron, pero esto perjudicó a las mujeres, que para sostener los costos del negocio debieron atender clientes, uno tras otro, siendo normal un número de unos 30 por jornada, si no muchos más, ya que se calcula hoy que los “turnos” duraban en general menos de 10 minutos. Como se mencionó, en 1919 aparecieron las reglamentaciones en cuanto al número de prostitutas, y ese mismo año se prohibió también el hecho de poner música en el interior, tener orquestas tocando en vivo e instalar prostíbulos en calles cortadas (Goldar, 1971).

Al cesar la música el ambiente prostibulario perdió su aire festivo, volviéndose durante los años veinte un espacio gris. La idea de la década anterior, de las chicas rodeadas por la fiesta y el vicio, pareció en la década del 20 quedar cada vez más lejos, aunque perduró en el estereotipo de los grupos conservadores, que vieron en cualquier intento de emancipación femenina a una posible prostituta. Eso sí, las prostitutas siguieron existiendo. Durante los años veinte, las prostitutas hicieron tanta falta que las luchas no apuntaron a la erradicación sino a la regulación.

Ahora bien, aunque se sabe que durante aquella época las prostitutas de Buenos Aires respondieron a un amplio abanico de nacionalidades, los tres grupos más sobresalientes fueron las polacas, las francesas y las criollas. Las autoridades determinaron que a las jóvenes de origen europeo se las podía dividir en dos grupos: las que venían solas al país para ejercer la prostitución (o al menos decían haber venido por su cuenta), eran mujeres que ya lo hacían en su país de origen. Pero, otros grupos de mujeres venían en cantidades considerables. Ellas nunca habían ejercido el oficio o lo hicieron eventualmente, y fueron engañadas o vendidas por sus propias familias, luego “ablandadas” y puestas a trabajar, dominadas por el miedo a la madama y al rufián. Pero la característica común entre todas ellas fue el bajo (incluso bajísimo) nivel socio económico, la falta de instrucción elemental (muchas de ellas no sabían ni siquiera leer y escribir en su idioma natal), y la idea de que la emigración era la única forma de escapar de su paupérrima vida, ya fuera por medio de un matrimonio o viniendo en busca de trabajo. Cabe recordar que la Primera Guerra Mundial dejó grandes daños en las aldeas y pueblos, por lo que las economías regionales se paralizaron durante varios años y, frente a la pobreza, más de una familia prefirió ver emigrar a sus hijas antes que verlas morir de hambre, frío o enfermedad. El escape hacia la próspera América era un destino más que deseable, viendo sus situaciones.

Todas las extranjeras llegaron de la misma manera y tuvieron similar suerte, pero, como en la época los gustos y las capacidades de gasto eran diferentes entre los varones, estas extranjeras se dividieron según precios: mientras que la judía podía ser accesible a gran parte de los hombres, las francesas eran las mujeres de tarifas elevadas, reservadas a ciertas clases sociales. A su vez, la criolla, material ya disponible dentro de la ciudad, era vista no solo como la más económica, sino también como la más díscola, motivo por el cual muchos hombres con poder de pago evitaban inclinarse hacia ellas y buscaban damas de carácter moderado, y sobre todo discretas. Las criollas eran las mujeres buscadas por los sectores obreros principalmente. Aún así, una característica común de estas prostitutas fue que, una vez reclutadas, aunque la ley las viera como trabajadoras libres, en verdad ya no tenían salida.²

Pero la prostitución se había vuelto un problema social que producía fuertes debates ya no solo en el Congreso, sino también en ámbitos como los hogares y los espacios de expresión cultural. Varones de

² Un caso como este es el mencionado por Raquel Liberman. Se explica esta modalidad en Julio Alsogaray, *Trilogía de la trata de blancas. Rufianes, policía, municipalidad. La prostitución en las primeras décadas del siglo 19*, (Argentina, Libros del transhumante, 1933, reedición 2013), 119- 121

diversas clases sociales discutieron sobre la sexualidad, el trabajo femenino y la emancipación de las mujeres. Este proceso de sacar a la luz aquello que los gobernantes querían invisibilizar, se vio plasmado en diversas obras de teatro, novelas, y sobre todo en el tango. No es que para la década del veinte se desconociera la existencia de las prostitutas, pero lo que sí ocurrió como un hecho novedoso, fue el creciente manejo de información al respecto, y sobre todo la creación de estereotipos que se ajustaran a la moral que las élites y los grupos intelectuales manejaban. Las prostitutas que los varones bien conocían, fueron incorporadas a la sociedad en forma de relato. Pero mientras que ese relato fue aceptado y aplaudido, la doble moral imperante llevó a un mayor esfuerzo por esconder a la prostituta real, que en muchos casos no encajó con el modelo de prostituta modelado como estereotipo. Aún así, veamos de qué forma se conformó la imagen de a prostituta a través de las letras del tango:

Del tango podemos decir que durante las décadas de 1900 y parte de 1910 fue visto por las clases acomodadas como algo indeseable, inculto y de dudosa moral. Fue repudiado en los círculos intelectuales porteños, así como en los de la clase alta y media. Aunque claro, no podríamos generalizar, porque se sabe de muchos personajes reconocidos que escuchaban tango y lo bailaban en los prostíbulos y en sus noches de juerga. Eran los "High life", los niños bien que salían de noche a buscar diversiones y pelea. Pero claro, de eso no se hablaba porque se decía que un hombre decente no podía parecerse en sus gustos a los compadritos de los barrios pobres. Todo estaba aceptado tácitamente, siempre y cuando esas malas costumbres de baile no se realizaran frente a los padres, ni con señoritas de buena familia (Carretero, 1964).

Ahora bien, todo eso cambió alrededor de 1913, cuando llegó a las costas porteñas la noticia de que el tango era furor en París, ciudad a la que todo porteño de buen pasar quería emular, en sus costumbres, en su cultura y en sus gustos. Esta consagración del tango llamó la atención a muchos argentinos que estaban de viaje en esa ciudad, y por eso, ya de regreso, muchos de ellos estuvieron dispuestos a quitar la condena ética que le hacían a esta música. Así, para la década que se investiga en este trabajo, se puede encontrar un tango ya aceptado por la burguesía, siendo escuchado ya no en prostíbulos, conventillos y zonas rurales, sino también en teatros, emisiones de radio, musicalizando al cine mudo o en hogares, concursos y fiestas a manos de personajes prestigiosos de la ciudad. El tango salió del arrabal suburbano, dejando de ser esa música prohibida, y se introdujo en la vida de la urbe. Comenzó a ser escuchado en los bares que frecuentaba la clase media, donde tocaron músicos ya no autodidactas sino formados en academias, donde desde 1918 se pudo escuchar la dulce voz de Carlos Gardel.

Pero al mismo tiempo que ese tango rápido, alegre y algo rural triunfaba en París y en las capitales europeas, en nuestro país el ritmo se volvió más lento, melódico y melancólico, acorde con el estilo de vida ordenado y carente de cambios bruscos, propios de la vida de aquellas clases que comenzaron a aceptarlo. El tango dejó de ser relacionado exclusivamente con la "mala yunta" sino que pasó a ser un ritmo de la "gente común" de Buenos Aires, esa burguesía vasta y pujante, que puso al ritmo de moda, lo volvió masivo y lo llevó al plano de la incipiente cultura de masas, desde los veinte con músicos vestidos de etiqueta y un baile "alisado", en el que el abrazo de los bailarines ya no refirió al sexo sino que pasó a ser un abrazo de amor. Para la moral burguesa se volvió aceptable porque así lo decían los parisinos, pero para incorporarlo era fundamental separar a las parejas y crear un baile "caminado", carente de la sexualidad que lo vio nacer.

Parecería que al cambiar su público, el tango cambió con él. Los músicos mejoraron su técnica, creando melodías más bellas, y se desplazaron paulatinamente a la guitarra, la flauta y el clarinete en beneficio del trío piano, bandoneón y violín. Este proceso de cambio, iniciado a mitad de la década del 10, fue la característica de la década de 1920, ya que este proceso de cambio significó también un pasaje de período en tango, vale decir, el pasaje de la "Guardia Vieja" a la "Guardia Nueva", pasaje que, aunque con discusiones, varios autores sitúan a mediados de la década a analizar. Allí, se vio que, para fines de la década del diez y durante toda la década del veinte, la canción escrita ya no significó una excusa para acompañar el baile sino que ganó un significado propio: las letras alcanzaron el vuelo poético, los letristas se volvieron fundamentales, las temáticas se diversificaron y definieron y el drama se volvió un factor estético.

Ahora bien, la pregunta es ¿De qué manera representó este tango de la década del veinte a las prostitutas?. Si nos fuéramos a las décadas del 1900 y 1910, veríamos que el tema principal del tango no era aún la mujer, sino que el tango apelaba a enaltecer la figura del hombre y de su virilidad haciendo referencias fálicas. Al tomar el tango de la mano de Villoldo, veríamos que grabó en 1907 una milonga que ya había cantado infinidad de veces en las casas de tolerancia de la calle Junín, en la cual la mujer ocupaba un rol secundario, y en él se decía lo siguiente:

"El no ha perdonado putas, ya sean malas, ya sean buenas,

rubias, blancas y morenas, a todas las ha manyado;
el culo le ha desvirgado una noche a su comadre,
cogió a la hermana y al padre y en el colmo del placer,
no teniendo a quien joder, un día se cogió a su madre".

Pero, ya para la década del veinte, el lenguaje había cambiado: no se usaba tanto el insulto, y mucho menos los comentarios abiertamente sexuales, sino que se pasó a plantear un escenario en el que el tanguero veía a la prostituta y sentía pena por ella, mujer que ya no se presentaba como feliz bailarina del placer, sino como una víctima de la vida y de los hombres.

Primero, en cuanto a los tangos que hablaban de las criollas, las presentaban presas de la miseria, con deseos frustrados y sin posibilidades de ascenso social, ya que estaban atrapadas entre el discurso que decía que era malo que trabajaran, porque era inmoral y peligroso, y a su vez la situación en la que el hombre de la casa no podía, trabajando él solo, cumplir con las necesidades básicas. Estas mujeres, deseosas de tener lo que nunca tuvieron, reclamaban. Este es el caso, por ejemplo, del tango "Qué vachaché", en el cual la que reclama es la esposa:

QUÉ VACHACHÉ (1926)

Letra: Enrique Santos Discépolo

(...) No puedo más pasarla sin comida,
ni oírte así, decir tanta pavada...
(...) Lo que hace falta es empacar mucha moneda,
vender el alma, rifar el corazón;
tirar la poca decencia que te queda,
plata, plata, plata... y plata otra vez...
Así es posible que morfés todos los días (...)

Así, la mujer, desesperada por la miseria, era presa fácil de las propuestas de prostitución. Aunque en el caso de las criollas el trabajo era el menos redituable, aún así, incluso ejerciendo en las calles, con esto podían aspirar a un mejor nivel de vida, con el cual poder comer y vestirse. Pero este tango era mucho menos dramático que los otros que circulaban por la época. El tono angustiante fue la característica del tango, a la hora de hablar de esas mujeres que vendían su cuerpo. El tango "Pobrecitas mujeres" es un claro ejemplo de esto.

POBRECITAS MUJERES (1927)

Letra: Enrique Maroni - Música: Fausto Frontera

Oh, que pena me causan estas pobres mujeres
que van por la calle ofreciendo su amor (...)
Todas viven su drama porque llevan el alma,
con la marca indeleble de un profundo pesar.
Repartiendo promesas con risa en los labios,
van contentas las pobres y quisieran llorar. (...)

Esta forma de ver a las prostitutas como alguien que sonreía pero quería llorar fue una constante en los tangos del veinte, tanto al referirse a las criollas que trabajaban noche y día en las calles, chicas muy humildes que por una falsa promesa de vivir mejor dejaban sus hogares, a los que ya no podían volver por temor o vergüenza, o aquellas jovencitas extranjeras que, engañadas, mientras sonreían recordaban a sus pobres padres o sus pueblitos de origen, que ya eran solo un recuerdo. Ejemplos de esto son los tangos "Pobre francesita" y "Pebeta canyengue".

POBRE FRANCESITA (1924)

Letra: Diego Flores - Música: Manuel Jovés

(...) Mujercita, hoy que ya no sos feliz,

pagarías cualquier cosa
por volver a tu París.
Dejé allá en Montmartre mi ser más querido
troqué mi amor santo por un falso amor
por eso persigo y encuentro el olvido
en drogas, en besos, en perfume y en licor (...)

PEBETA CANYENGUE (1927)

Letra: José Eneas Riú - Música: Víctor Donato

Lejos de los tuyos, los pobres los tristes
de aquellas casitas de chapas de zinc,
pebeta canyengue del barrio malevo
alegra mi vida de niño fifi. (...)
Porque en esas noches cuando hace más frío
pensás en tus viejos, los obres sin pan,
pebeta canyengue olvida a los tristes
y alegra tu vida con farra y gotán.
(...) olvida a los tristes y bebe champan.

El tema del consumo de alcohol y drogas para olvidar las penas fueron recursos muy utilizados en los tangos de la década, mencionándose la cocaína y el champagne por sobre todo. Con los excesos se olvidaba al pueblo, al barrio, a la madre y al verdadero amor. Ya durante la década del treinta, la cocaína fue suplantada por la heroína en las letras. Ahora bien, que se hablara del champagne no significaba que todas ellas lo bebieran, sino más bien todo lo contrario, ya que era una bebida de élite a la que los clientes obreros no podían acceder. Era la bebida de las prostitutas mejor pagas a lo sumo.

El "canyengue", como se llama a esta joven, era el tipo de baile de tango de los suburbios, con origen africano y prostibulario. Lo canyengue era lo opuesto a lo aceptado, es decir, al tango de salón. Así, en cuanto a las muchachas, las penas también se ahogaban bailando. Porque la canyengue era también la joven de origen pobre, que en la prostitución encontró la posibilidad de dejar al novio, la familia y la pieza de conventillo para conocer la urbe, dejar el trabajo mal pago y cansador para conocer un mundo que creía fascinante pero que en verdad la desilusionó (Carretero, 1964).

Estos temas, el consumo, el recuerdo del hogar, el extrañar a un hombre que era bueno y se dejó, los padres pobres a los que ya no se podía ver, el sentirse solas y sin amor, sonriendo pero llorando por dentro, corresponden al estereotipo de la prostituta que se fue creando en la década del veinte. Y más aún, mientras que a las muchachas jóvenes se las planteaba rodeadas de esos males, a las que llevaban cierto tiempo ejerciendo la prostitución se las veía de otra forma: los años, crueles, no solo desgastaban sus cuerpos sino que las sumergían en la miseria, como señala el tango "Esta noche me emborracho", en el cual el hombre que entró en el pecado y deshonor por ella, la vio diez años después.

En el estereotipo, los hombres no es que naturalmente se orientaran hacia las prostitutas, sino que ellas tenían la habilidad de hacer pecar a hombres de bien, sumergiéndolos en la bebida, la pelea y el robo. La mujer pareciera ser en esencia débil, con poca fuerza moral como para resistirse al "pecado", pero a su vez fuerte como para arrastrar al varón a la mala vida.

ESTA NOCHE ME EMBORRACHO (1927)

Letra y Música: Enrique Santos Discépolo

Sola, fané, descangayada,
la vi esta madrugada salir de un cabaret
Flaca, dos cuartas de cogote (...)
Chueca, vestida de pebeta,
teñida y coqueteando su desnudez...
(...) ¡Y pensar que hace diez años fue mi locura! (...)

Que esto que hoy es un cascajo
fue la dulce metedura donde yo perdí el honor.
Que chiflao por su belleza le quité el pan a la vieja
me hice ruin y pechador...
Que quedé sin un amigo, que viví de mala fe,
que me tuvo de rodillas, sin moral,
hecho un mendigo, cuando se fue (...)

Y entonces, frente a esa situación, el tango advertía a las jovencitas sobre el triste final: aunque estuvieran rodeadas de fiestas, vestidos, dinero y joyas, eso tendría un momento cúlmine. Al irse la belleza, se convertirían en despojos sin nadie a quien acudir, por lo que los cantantes decían, como en “Muñeca brava”, que las jóvenes que se prostituían tendrían pocos años de buen pasar. Pero el dolor y el triste futuro, aunque mencionados, no eran utilizados para decirle a la joven que cambiara de oficio, sino que simplemente con ello se contaba una historia, acorde a lo que la moral burguesa estaba dispuesta a escuchar.

MUÑECA BRAVA (1929)

Letra: Enrique Cadícamo – Música: Luis Visca

Che madam que parlás en francés
y tirás ventolín a dos manos,
que escabiás copetín bien frapé
y tenés gigoló bién bacán (...)
Milonguerita, juguete de ocasión...
escurrí tu dolor y reí...
Meta champán que la vida se te escapa (...)
Cuando llegués
al final de tu carrera,
tus primaveras
verás languidecer.

Además, las enfermedades ligadas a la prostitución también estaban presentes en los tangos de la década del veinte. Sífilis y tuberculosis fueron nombradas en diversos tangos, en los cuales se expresaba la desilusión de aquella milonguita, que soñaba con una vida feliz pero recibió un mal que le quitó su belleza y juventud (Armus, 2010). Un ejemplo de esto es el tango Carne de cabaret:

CARNE DE CABARET (1920)

Letra: Luis Roldán – Música: Pacífico Lambertucci

Pobre percanta que pasa su vida
entre la farra, milonga y champán,
(...) el dolor las fuerzas le restó
y una noche que se encurdeló
sus penas entregó a un rubio copetín.
(...) y en su carita amarilla, ojerosa,
se ven las huellas de un amor infiel.

Claro, vale aclarar que, mientras los tangueros cantaban estos temas y las clases altas y la burguesía los bailaban, estas mujeres seguían inmersas en el tipo de vida que ya llevaban el siglo anterior. Los grupos que reclamaban por el fin de la prostitución eran aún minoritarios, mientras que a través de la música, en vez de concientizar como tal vez lo hiciera el teatro, el tema pareciera haberse banalizado. En el tango que estas clases escuchaban en el cabaret se hablaba de las chicas que trabajaban allí. Mientras el tango hablaba de sus padecimientos y tristezas, estas chicas estaban allí, como oyentes, sonriendo, alegrando a algún cliente.

GRISETA (1924)

Letra: González Castillo.- Música: Enrique Delfino

(...) era la flor de París,
que un sueño de novela,
trajo al arrabal (...)
Francesita
que trajiste pizpireta
sentimental y coqueta
la poesía de Quartier (...)
Y una noche de champán y de cocó
pobrecita se durmió,
lo mismo que Mimí,
lo mismo que Manón.

En las letras, es irrelevante que los sueños de las jóvenes se frustraran y terminaran en los excesos y la tristeza, o que al irse la belleza quedaran arruinadas y solas, sin hogar al que volver. Lo que importaba en esa década era el recurso estilístico: al ser Francia el país de referencia, tomando a París como eje, las muchachas de los tangos no solo eran francesitas, sino que los términos en francés, las referencias a la literatura y sitios de aquél país se volvieron algo esencial a la hora de crear una canción.

Es que el tanguero no sabía nada sobre el sentir de las prostitutas. Al menos ya no en la década del veinte, década en la que ya no pasaba su tiempo con ella, alegrando su prostíbulo humilde de suburbio, sino que el letrista componía sobre un estereotipo de mujer, no necesariamente real pero sí aceptable en cuanto al modelo cultural que se quería imitar: Los tangos, podría decirse, dejaron de reflejar fielmente a las mujeres que, siendo francesas, criollas o judías, terminaron en manos de los rufianes. No importaba, porque el tango no representó para los veinte una denuncia social sino que fue un elemento cultural, en el cual los que cantaban, los que tocaban y los que escuchaban tango en los bares y cabarets eran consumidores de la prostitución. Esa doble moral, en la cual se cantaba sobre los males de una prostituta imaginaria, pero se volteaba el rostro frente a la situación de la prostituta real, fue la característica del tango que marcó, por un lado, que el tema de la prostitución ya era de conocimiento masivo. Pero por otro lado, señaló que la sociedad argentina todavía no estaba de acuerdo en cuanto a la abolición de la prostitución legal.

Esto se dio en la década del treinta. Y el tango, reflejo de lo social, también comenzó lentamente a cambiar sus letras. Ya con la crisis instalada en el país, con la miseria, el desempleo y el hambre, el tango dejó de lado ciertas referencias a París y pasó a ocuparse de la situación argentina. A su vez, aquellas muchachas estereotipadas como tristes muñecas, a partir de los treinta comenzaron a plantearse como jóvenes dispuestas a dejar todo por volver a su decencia, su moral y su familia, esté donde esté.

Para citar un ejemplo de principio de la década, cuando aún no se había abolido la prostitución, está el tango Sinvergüenza. Claro que, no es que el tango marcara la abolición, sino que en él se refleja que la sociedad ya estaba notando los efectos nocivos que dejó en la juventud y la familia ese negocio internacional. Más aún, en épocas de crisis, la prostitución amenazaba con hacer sucumbir a las jovencitas que aún eran “decentes y buenas”, por lo que se debió comenzar a condenarlo, antes de que el problema llegara a todos los hogares. En este tango, la muchacha ya no teme, no llora por dentro, sino que se anima a decir que este trabajo inmoral no es para ella, sino que quiere volver con su familia y buscar el verdadero amor. Los cimientos para la abolición ya estaban listos.

SINVERGÜENZA (1931)

Letra: Luis Rubistein - Música: Dimas Lurbes

¡Dejá de acariciarme!, no quiero tus riquezas
ni todo el oro junto que me podés brindar,
yo quiero mas cariño, yo quiero mas tibieza,
el oro no me importa, si tengo que llorar (...)
¡Sinvergüenza!,
tus palabras me engañaron
pero ahora terminaron,
tus mentiras de pasión, (...)

quiero irme de este lujo
donde todo es perdición (...)

Iniciados los años treinta, estaba claro que la prostitución era un problema que se les había ido de las manos a gobernantes y policías. El tema fundamental era atrapar a los rufianes, algo por demás complicado ya que éstos se resguardaban tras las mismas mujeres, que por sumisión o ignorancia muchas veces no reconocían estar contra sus deseos, sino que se decidieron por proteger a su explotador frente a la policía y la ley. Un policía de la época declaró que “esas infelices mantenían la creencia que debían su cuerpo y su moral a esos hombres temibles, llegando a tal grado la dominación que ejercían sobre ellas que muchas veces cuando la policía quiso defenderlas (...) se mostraron partidarias del mismo ser abyecto que las explotaba” (Carretero, 1998). Ya el 27 de septiembre de 1930, se había llevado a cabo el proceso judicial que puso al descubierto y marcó el fin de las actividades de la organización polaca de trata Zwi Migdal. La época de oro de la prostitución legal parecía estar terminando, ya que cada vez era más claro que la prostitución venía de la mano del tráfico de mujeres, las enfermedades y las drogas. Ya no se veía a la prostitución como un “mal menor”. Aunque para la década del treinta los rufianes y prostitutas seguían procediendo de la misma manera, lo que cambió fue la mentalidad de la sociedad: ya no era admisible que la prostitución fuera legal. Se decía que las leyes que la regulaban debían ser abolidas, para con ello recuperar la moral, dar libertad a las víctimas de la trata, y encerrar a sus tratantes tras las rejas. Aunque siguió existiendo la prostitución (como aún hoy existe), ya no contó con el apoyo ni legal ni civil que tuviera tiempo atrás. Aunque los hombres seguían buscando jóvenes con las cuales divertirse, todo el entramado pasó a las sombras. Los rufianes, aunque tuvieran amistades en la policía, ya no pudieron con los jueces ni los comisarios, menos afectos a los sobornos y dedicados a perseguirlos y juzgarlos.

› *A modo de cierre*

A lo largo del trabajo, analicé la sociedad de la década del veinte, sus características particulares, y dentro de ella el rol de las mujeres. Claramente, lo que se esperaba de ellas se contradecía con el uso que daban los varones del cuerpo femenino: por un lado, se les pedía una vida relegada al hogar, en la cual obedecer al padre y luego al marido. Además, la virginidad era el rasgo que marcaba la buena educación de una joven. Pero a su vez, los hombres eran muchos más que las mujeres disponibles, sumándole a eso que los extranjeros casi siempre fueron varones en edad activa que viajaban solos. La desproporción demográfica se vio relacionada con la otra forma de presencia femenina: la prostitución. Los cuerpos de aquellas mujeres sirvieron para asegurar la integridad de las jovencitas “decentes”. Pero como vimos, la prostitución excedió a esto, no fue consumida solo por los varones solteros, sino que hombres casados, de todas las edades y clases sociales, concurren a los prostíbulos porteños. La prostitución, ligada a la política y la economía, fue un fenómeno cultural. Entonces, ¿Qué características tuvo la prostitución en la década de 1920? los años veinte encontraron a Buenos Aires plagada de prostíbulos de una sola mujer, uno por cuadra, además de todos aquellos clandestinos. La modalidad nueva, propuesta desde las leyes, en realidad perjudicó a las muchachas, que tuvieron que trabajar mucho más que antes. La primera característica notada tiene que ver con la sobreexplotación del trabajo de estas mujeres. Los años veinte fueron además la década de oro para los rufianes, tanto para los criollos como para los polacos y franceses. Además, el consumo de alcohol y drogas se volvió un gran problema entre las jóvenes. Y a esto hay que sumarle también otro rasgo de la época, la sífilis y la tuberculosis. En un contexto en el que el hambre y la pobreza llevó a muchas jóvenes, argentinas y europeas, a dejar sus hogares en busca de una vida mejor, en el cual siendo costurera no se podía mantener el hogar, y trabajando en fábricas o en casas de familia el abuso sexual de los patrones era latente, se entiende que no todas las mujeres tuvieron el beneficio de quedarse en su hogar esperando un matrimonio. Si se era humilde, se debía trabajar, y las ofertas, aquí y allá, eran más que limitadas. La prostitución, para las que lo eligieron, fue una vía de escape. Para las que llegaron a ello por vía del engaño, fue una pesadilla en la cual todas las noches se tenía un plato de comida. No era poca cosa. Así, la prostitución debe ser entendida, no como un hecho aislado, sino como una parte esencial del entramado social de la década del veinte. Si no se comprenden las aristas de la época, no se comprenderá su

razón de ser. La prostitución existió y fue legal porque era necesaria, condenable pero necesaria. O al menos así lo creyeron los porteños de la década, a los cuales no debemos mirar con los ojos del siglo XXI. Si la oferta fue tan amplia y variada, se debía a la más fuerte aún demanda.

Ahora bien, el tango: En el tango, como vimos, se organizó un estereotipo de prostituta, ya fuera argentina o criolla, con un aire triste y melancólico, era el modelo de una chica que en el fondo de su alma solo quería llorar, deseaba volver a su hogar, encontrar un amor puro. Pero en vez de eso, recibía champagne, cocaína y tango para bailar.

El tango, a medida que se hizo burgués, se deshizo de sus aspectos más sexuales y adoptó un aire melancólico, lento y carente de la chispa orillera que supo tener. Pero el cambio fue meramente estilístico, ya que la canción sirvió como divertimento pero bajo ningún punto de vista el tango fue una expresión de lucha contra la trata y explotación sexual de las jóvenes. Se las nombraba, se las cantaba, se las imaginaba, pero no se hacía nada por ellas.

Pero sí se puede decir que, gracias a esos tangos, el tema de la prostitución adquirió conocimiento público. Los años veinte, época en la que los esfuerzos por invisibilizar a la prostitución tuvieron su punto máximo, fueron también los años que sembraron la semilla de la deslegalización. Al penetrar el tema en cada recoveco porteño, quedaron dos caminos: seguir haciéndose los desentendidos, o hacer algo al respecto. La primera postura, característica de los años diez, ya no era posible. Solamente quedó la vía que exigían los nuevos tiempos, de crisis económica y gobierno militar: La prostitución, con sus drogas y menores de edad, ya no debía ser algo aceptable. Para inicios del año 1930 se desbarató la red de trata polaca, y ya para el 1936 estaba la trata prohibida y establecido el control médico prenupcial. Ahora, para los treinta, la sociedad pedía otra cosa: que la prostitución otrora legal, volviera a ser escondida y así, al no percibirla, la moral social mancillada en los veinte volviera a ser tan impoluta como demandaban las élites imperantes.

Bibliografía

Armus, D. (2002) *Milonguitas en Buenos Aires (1910-1940): tango, ascenso social y tuberculosis*, Río de Janeiro .

Carretero, A. *Breve historia del tango*: <http://antiquehistory.net/gardelweb/historia-del-tango.htm> (Consulta: 13-12-2016)

Carretero, A. (1964) *El compadrito y el tango*, Ediciones Pampa y Cielo, Buenos Aires.

Carretero, A. (1998) *Prostitución en Buenos Aires*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires.

Goldar, E. (1971) *La mala vida*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Gómez, R. (2007) *La prostitución en Argentina (1870 a 1940)*, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Guy, D. (1991) *El sexo peligroso, la prostitución legal en Buenos Aires 1875- 1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.